coincidente con el ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.-Aprobación de la escisión en los términos fijados en el proyecto de escisión parcial realizado por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil de Ávila con fecha 28 de febrero de 2002, por el que se escinde parcialmente la cartera de la que «Diario de Ávila, Sociedad Anónima», es propietaria en «Imcodavila, Sociedad Anónima», representativa de un 60,53 por 100 del capital social de la última, mediante la creación de una nueva sociedad que se constituirá en el mismo acto a la que se aportará la cartera escindida cuya denominación es «Imprimavila, Sociedad Limitada». En esta última sociedad los actuales accionistas de «Diario de Ávila, Sociedad Anónima», tendrán el mismo porcentaje de participación que ya ostentaban en la escindida. Los efectos contables de la escisión se retrotraerán al 1 de enero de 2002 y el domicilio de la sociedad beneficiaria de la escisión será el mismo que el de Diario de Ávila.

Quinto.—Acogimiento al Régimen Fiscal previsto en el capítulo VIII, título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión por cualquiera de los medios legalmente previstos.

Desde la publicación de este anuncio se encuentra a disposición de todos los accionistas y representantes de los trabajadores toda la documentación referente a la Junta y especialmente la siguiente:

- a) Proyecto de escisión.
- b) El informe de los Administradores sobre el proyecto de escisión.
- c) Las cuentas anuales y el informe de gestión de los tres últimos ejercicios.
 - d) El Balance de escisión.
- e) El proyecto de escritura de constitución de la nueva sociedad.
 - f) Los Estatutos de la sociedad escindida.
- g) La relación de nombres, apellidos, edad, razón social y domicilio de los Administradores de la sociedad escindida y el que desempeñará el cargo en la beneficiaria de la escisión.

Dicha documentación podrá ser examinada en el domicilio social con derecho a obtener copia de todos los documentos y recibirlos por correo.

Ávila, 1 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Aurelio Delgado Martín.—7.553.

EDIFICIOS REHABILITADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general de accionistas de la mercantil «Edificios Rehabilitados, Sociedad Anónima»

El Administrador solidario de la sociedad «Edificios Rehabilitados, Sociedad Anónima», acuerda convocar la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social de La Eliana (Valencia), plaza de la Estación, número 4, bajo, el próximo día 2 de abril, a las diecisiete horas y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de adoptar acuerdos con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2000. Segundo.—Censura o, en su caso, aprobación de

Segundo.—Censura o, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y al propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2001.

Cuarto.—Censura o, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2001.

Quinto.—Disolución y liquidación simultáneas de la sociedad

Sexto.—Cese del órgano de administración y nombramiento de Liquidadores.

Séptimo.—Balance inicial y final de liquidación. Octavo.—Reparto y división del Haber social. Noveno.—Delegación de facultades para la inscripción de los acuerdos adoptados en el Registro Mercantil.

Se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Igualmente, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envio gratuito de los documentos. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

La Eliana (Valencia), 22 de febrero de 2002.—El Administrador solidario, Juan Limorte García.—6.819.

ELDU, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Eldu, Sociedad Anónima», convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 22 de marzo de 2002, a las diecinueve treinta horas, en el restaurante «Andra Mari de Galdakao» (Bizkaia), calle Elexalde, 22, y de no ser posible por no darse quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 23 de marzo de 2002, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de acta o los acuerdos de la Asamblea anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001, formulada por el Consejo de Administración.

Cuarto.-Valoración de las acciones.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 27 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo.—7.265.

EL ENCINAR METROPOLITANO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «El Encinar Metropolitano, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de marzo de 2002 a las trece horas en el paseo de la Castellana, número 81, planta 15, sala 8, en primera convocatoria, y en su caso, para el siguiente, 26 de marzo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, cerrados al 30 de septiembre de 2001, formulados por el Consejo de Administración en sesión del día 19 de diciembre de 2001.

Segundo.—Cese y nombramientos de cargos, y en su caso, modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.-Aplicación del Régimen de consolidación fiscal

Cuarto.—Renovación nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o en su defecto, nombramiento de Interventores a estos efectos.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que sean titulares al menos de cien acciones con derecho a voto que, con cinco días de antelación, cuando menos, a aquel en que haya de celebrarse la Junta, de acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, las depositen en el domicilio social o exhiban tarjeta de asistencia nominativa, expedida por entidad depositaria, en el acto de celebración de la Junta, antes de formarse la lista de asistentes.

Los accionistas que posean un número inferior al exigido podrán agruparse con otros y hacerse representar por quien represente al menos el número exigido.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, que podrá no ser accionista.

La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social sito en Madrid, paseo de la Castellana, número 81:

Las cuentas anuales, informes de gestión y propuesta de aplicación de resultado, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2001, a que se refiere el punto primero del orden del día.

Informe de los Auditores de Cuentas.

Informes de los Administradores sobre las modificaciones estatutarias a que se refieren el punto segundo del orden del día.

Texto literal de las propuestas de modificación estatutaria sometida a la aprobación de la Junta.

Cualquier accionista puede solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío, también gratuito, de la citada documentación.

Madrid, 25 de febrero de 2002.—La Secretaria.—7.268.

ESPAÑOLA DE COMERCIO INTERNACIONAL TRADINCO, S. A.

El Administrador general único de esta sociedad, convoca a los señores accionista a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social en Alfajarín (Zaragoza), carretera nacional II, kilómetro 337,8, el día 23 de marzo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.—Propuesta de ampliación de capital. Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición toda la documentación relativa a los puntos del orden del día de la Junta, la cual se enviará por correo a aquellos que la soliciten por escrito.

Alfajarín, 22 de febrero de 2002.—El Administrador general único.—6.802.